

A. IECM

2024-12-05

IECM, referente internacional en gestión electoral y formación ciudadana

Autor: Instituto Electoral de la Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/iecm-referente-internacional-en-gestion-electoral-y-formacion-ciudadana-12969538.html>

Por María de los Ángeles Gil

Consejera Electoral IECM

@angelesgil_mx

En democracia, los procesos electorales son fundamentales y deben llevarse a cabo de manera efectiva; es decir, deben ser confiables, transparentes y libres porque en esa medida la democracia se afianza y se fortalece y, como consecuencia, la ciudadanía refrenda (o recobra) su ánimo participativo.

Conforme a la organización de nuestro sistema político, las autoridades electorales juegan un rol muy importante al ser las responsables de organizar elecciones constitucionales apegadas a principios y estándares de alto rigor técnico que hacen posible la renovación periódica, ordenada y pacífica del poder.

Precisamente, en atención a la trascendencia de lo que implica organizar procesos electorales y de participación ciudadana incluyentes con calidad e integridad, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha impulsado diversas iniciativas tendentes a fortalecer su función mediante la ejecución de actividades y procedimientos sujetos a criterios técnicos susceptibles de revisión y mejora continua.

Una de ellas consistió en la obtención de su primera certificación en 2016 relativa a la gestión de calidad en organismos electorales con base en la ISO/TS 17582:2014 y, posteriormente en 2019, contar con la certificación internacional ISO/TS 54001:2019, la cual se encuentra actualmente en su tercer ciclo de reacreditación, cuya auditoría es realizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés) y avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

En este sentido, es relevante destacar que el IECM es la única instancia electoral en nuestro país que cuenta con dicha distinción. A nivel global, actualmente solo siete organismos electorales cuentan con esa certificación: República Dominicana, Ecuador, Perú (con dos organismos certificados), Colombia, Jordania y en México, el IECM.

Considerando que los ciclos electorales tienen un periodo de vida de tres años, en atención a sus fases preelectoral, electoral y postelectoral, es fundamental para el IECM realizar tareas de revisión y control en cada una de estas fases, razón por la cual, los ciclos de certificación de esta norma se encuentran alineados con una duración de tres años, permitiendo revisar de manera integral el desempeño institucional.

Otra acción emprendida por el IECM encaminada al fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad de México, es la reciente suscripción de un convenio de colaboración entre el IECM y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el propósito de desarrollar programas en áreas clave como la participación ciudadana, democracia, derechos políticos, educación cívica, gestión administrativo-electoral, siempre desde un enfoque de derechos humanos, al mismo tiempo que aprender de prácticas exitosas en otras latitudes.

Así, a través de acciones concretas y susceptibles de ser evaluadas en cualquier momento, el IECM y su personal, distinguido por su alto sentido de profesionalismo, refrendan su responsabilidad constitucional de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, destinando todas sus capacidades y recursos a fin de garantizar la construcción de ciudadanía, desde el ejercicio pleno de sus derechos políticos-electorales.

Piden voto digital de Participativo

EDUARDO CEDILLO

Un día después de la solicitud de aumento de recursos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el diputado morenista Pedro Haces presentó una propuesta para ahorrar costos, mediante la digitalización del voto para la consulta del Presupuesto Participativo.

El legislador planteó una reforma a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

“No podemos menospreciar el costo o los gastos que llevan a cabo las elecciones, las decisiones ciudadanas, porque al fin de cuentas es nuestra democracia. Queremos que el voto electrónico en el tema del Presupuesto Participativo se pueda ejercer, vamos a ahorrar dinero”, destacó.

La propuesta modifica el Artículo 97 de la ley, relativo al concurso de elección del recurso vecinal, donde puntualizan que el proceso deberá llevarse preferentemente de manera electrónica.

“La elección deberá llevarse a cabo preferentemente de forma digital y a criterio del Instituto Electoral, en aquellos casos en que las personas ciudadanas no cuenten con los medios electrónicos o digitales o carezcan de los conocimientos necesarios para participar en esta modalidad, se habilitará la opción de votación presencial”, señala la propuesta de Haces.

El miércoles, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, acudió al Congreso para solicitar presupuesto para el ejercicio 2025; sin embargo, presentó una propuesta que no considera la consulta de jueces y magistrados.

En la propia mesa de trabajo, Avendaño apuntó que llevar a cabo una consulta con el mismo presupuesto empleado para la elección 2024 sería inviable por considerar-

se de un mayor número de cargos y materias en concurso.

“Cuando dicen ‘tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año’ no sería factible, porque no estamos hablando del mismo número de cargos, ni el mismo número de materias, ni el mismo número de boletas”, destacó.

Agregó que, de acuerdo con sus proyecciones, podría costar alrededor de mil millones de pesos.

“Más o menos tendría que ser algo similar a lo que nos entregaron para la elección de este año, pero más, porque vendría siendo casi el doble. Yo no quisiera dar un número todavía, porque dependemos de esta información”, explicó.

En tanto, Haces destacó que la medida del voto electrónico podría lograr abatir costos y avanzar en la implementación de métodos digitales para procesos democráticos.



Pedro Haces, diputado

“No podemos menospreciar el costo o los gastos que llevan a cabo las elecciones, las decisiones ciudadanas, porque al fin de cuentas es nuestra democracia”.



2024-12-05

Van por voto electrónico para Presupuesto Participativo

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/van-por-voto-electronico-para-presupuesto-participativo/ar2918720?v=1>

Un día después de la solicitud de aumento de recursos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el diputado morenista Pedro Haces presentó una propuesta para ahorrar costos, mediante la digitalización del voto para la consulta del Presupuesto Participativo.

El legislador planteó una reforma a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

"No podemos menospreciar el costo o los gastos que llevan a cabo las elecciones, las decisiones ciudadanas, porque al fin de cuentas es nuestra democracia. Queremos que el voto electrónico en el tema del Presupuesto Participativo se pueda ejercer, vamos a ahorrar dinero", destacó.

La propuesta modifica el Artículo 97 de la ley, relativo al concurso de elección del recurso vecinal, donde puntualizan que la el proceso deberá llevarse preferentemente de manera electrónica.

"La elección deberá llevarse a cabo preferentemente de forma digital y a criterio del Instituto Electoral, en aquellos casos en que las personas ciudadanas no cuenten con los medios electrónicos o digitales o carezcan de los conocimientos necesarios para participar en esta modalidad, se habilitará la opción de votación presencial", señala la propuesta de Haces.

El miércoles, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, acudió al Congreso para solicitar presupuesto para el ejercicio 2025; sin embargo, presentó una propuesta que no considera la consulta de jueces y magistrados.

En la propia mesa de trabajo, Avendaño apuntó que llevar a cabo una consulta con el mismo presupuesto empleado para la elección 2024 sería inviable por considerarse de un mayor número de cargos y materias en concurso.

"Cuando dicen 'tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año' no sería factible, porque no estamos hablando de el mismo número de cargos, ni el mismo número de materias, ni el mismo número de boletas", destacó.

Agregó que, de acuerdo con sus proyecciones, podría costar alrededor de mil millones de pesos.

"Más o menos tendría que ser algo similar a lo que nos entregaron para la elección de este año, pero más, porque vendría siendo casi el doble. Yo no quisiera dar un número todavía, porque dependemos de esta información", explicó.

En tanto, Haces destacó que la medida del voto electrónico podría lograr abatir costos y avanzar en la implementación de métodos digitales para procesos democráticos.

2024-12-05

Elegirá CDMX 187 jueces entre ¡1,179 candidatos!

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/elegira-cdmx-187-jueces-entre-1179-candidatos/ar2918061?v=4>

En la elección del Poder Judicial federal que se llevará a cabo en la Ciudad de México el próximo año, los capitalinos deberán votar entre mil 179 candidatos para establecer a las personas titulares de 187 cargos.

María Luisa Flores, consejera presidenta del INE-CDMX, explicó que hasta el momento tienen previsto que sean elegidos 104 magistrados de circuitos judiciales electorales y 64 jueces de distrito.

La elección se llevará a cabo el 1 de junio y la Capital será la entidad del País con el mayor número de cargos a disputarse. La selección incluirá ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistraturas de las Salas Superior y Regional del Tribunal Electoral de la Federación.

"Nos instalamos como Consejo Local de la Ciudad de México para efectos de llevar a cabo las actividades en nuestro ámbito de competencia", comentó Flores a REFORMA.

Flores apuntó que tienen la urgencia de analizar si contarán con las bodegas suficientes para resguardar los sufragios, lo que dependerá del número de boletas que serán impresas.

"Actualmente, aunque estamos ya destruyendo la documentación de la pasada elección, también tenemos alguna documentación que no es posible destruir porque se encuentra en trámite algunos procedimientos judiciales sobre ella y la tenemos que resguardar y esto implica espacio en nuestras bodegas", detalló.

Recordó que están a la espera que el Congreso de la Ciudad de México apruebe una reforma que permita llevar a cabo la elección judicial local. Pues, en caso de aprobarse, implicaría la impresión de más boletas.

A casi seis meses de la jornada, las autoridades aún siguen en el proceso de resolver el número de casillas que instalarán en la CDMX y la cantidad de funcionarios.

Y jalonea IECM incremento...

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consideró inviable la realización de la elección del Poder Judicial con el mismo presupuesto que se aplicó este año.

Avendaño compareció ayer ante el Congreso local en el marco de la elaboración del Presupuesto para 2025.

"En una refracción, cuando dicen: tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año, no sería factible, porque no estamos hablando del mismo número de cargos, ni el mismo número de materias, ni el mismo número de boletas", destacó.

Avendaño acudió para solicitar un presupuesto de mil 339 millones 996 mil 149 pesos, pero sólo para el gasto operativo del Instituto, sin considerar el costo proyectado para una elección de jueces y magistrados.

La cifra operativa sí considera la elaboración de la consulta de Presupuesto Participativo, proyectada para mayo.

Avendaño subrayó que el gasto para la elección del Poder Judicial no ha sido establecido, sino que se cuentan

con proyecciones, algunas de las cuales apuntan a un costo de mil 100 millones de pesos.

"En el ánimo de todo el personal del Instituto es buscar el cómo sí (realizar la elección) porque la tradición de este Instituto es el cómo sí", refirió.

2024-12-05

INE-CDMX tiene previsto que sean elegidos 104 MAGISTRADOS de Circuitos Judiciales Electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/secciones/documentos/ine-cdmx-tiene-previsto-que-sean-elegidos-104-magistrados-de-circuitos-judiciales-electorales/>

En la elección del Poder Judicial federal que se llevará a cabo en la Ciudad de México el próximo año, los capitalinos deberán votar entre mil 179 candidatos para establecer a las personas titulares de 187 cargos.

María Luisa Flores, consejera presidenta del INE-CDMX, explicó que hasta el momento tienen previsto que sean elegidos 104 magistrados de circuitos judiciales electorales y 64 jueces de distrito.

La elección se llevará a cabo el 1 de junio y la Capital será la entidad del País con el mayor número de cargos a disputarse. La selección incluirá ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistraturas de las Salas Superior y Regional del Tribunal Electoral de la Federación

«Nos instalamos como Consejo Local de la Ciudad de México para efectos de llevar a cabo las actividades en nuestro ámbito de competencia», comentó Flores a REFORMA.

Flores apuntó que tienen la urgencia de analizar si contarán con las bodegas suficientes para resguardar los sufragios, lo que dependerá del número de boletas que serán impresas.

«Actualmente, aunque estamos ya destruyendo la documentación de la pasada elección, también tenemos alguna documentación que no es posible destruir porque se encuentra en trámite algunos procedimientos judiciales sobre ella y la tenemos que resguardar y esto implica espacio en nuestras bodegas», detalló.

Recordó que están a la espera que el Congreso de la Ciudad de México apruebe una reforma que permita llevar a cabo la elección judicial local. Pues, en caso de aprobarse, implicaría la impresión de más boletas.

A casi seis meses de la jornada, las autoridades aún siguen en el proceso de resolver el número de casillas que instalarán en la CDMX y la cantidad de funcionarios.

Y jalonea IECM incremento...

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), consideró inviable la realización de la elección del Poder Judicial con el mismo presupuesto que se aplicó este año.

Avendaño compareció ayer ante el Congreso local en el marco de la elaboración del Presupuesto para 2025.

«En una refracción, cuando dicen: tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año, no sería factible, porque no estamos hablando del mismo número de cargos, ni el mismo número de materias, ni el mismo número de boletas», destacó.

Avendaño acudió para solicitar un presupuesto de mil 339 millones 996 mil 149 pesos, pero sólo para el gasto operativo del Instituto, sin considerar el costo proyectado para una elección de jueces y magistrados.

La cifra operativa sí considera la elaboración de la consulta de Presupuesto Participativo, proyectada para mayo.

Avendaño subrayó que el gasto para la elección del Poder Judicial no ha sido establecido, sino que se cuentan con proyecciones, algunas de las cuales apuntan a un costo de mil 100 millones de pesos.

«En el ánimo de todo el personal del Instituto es buscar el cómo sí (realizar la elección) porque la tradición de este Instituto es el cómo sí», refirió./Agencias-PUNTOporPUNTO

Conceden alza salarial a 3 consejeras del IECM

Fallo del Tribunal Electoral capitalino

Ganarán más que la presidenta Sheinbaum

Da luz verde TECM a nuevas consejeras del IECM; ganarán más que Sheinbaum

Falla en su favor contraviniendo la Ley de Austeridad local, que también desacatan los magistrados electorales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 29

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) falló en favor de las tres nuevas consejeras del Instituto Electoral local (IECM), por lo que recibirán un salario mensual mayor al de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lo que contraviene la Ley de Austeridad.

Con la resolución, las consejeras María de los Ángeles Gil, Melisa Guerra y Cecilia Hernández podrán percibir una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos mensuales, así como todas las prestaciones que otorga la ley.

Ayer, en sesión pública, los magistrados consideraron que la Junta Administrativa del IECM aprobó el tabulador salarial conforme a la Ley de Austeridad sin considerar el principio de igualdad salarial; esto,

a pesar de que la presidenta, Patricia Avendaño, gana 87 mil pesos mensuales.

Con esta decisión las tres consejeras se suman a otros tres integrantes del Consejo General –Erika Estrada, Sonia Pérez y Ernesto Ramos– que gozan de un salario mayor al de Sheinbaum, que es de 133 mil 332.97 pesos mensuales netos.

Tanto la Ley de Austeridad federal como la local, a la que deben ajustarse los órganos autónomos como el IECM, establecen que ningún servidor público podrá ganar más que la Presidenta y que la jefa de Gobierno.

Sin embargo, en el TECM tam-

bién se viola esta disposición, pues todos sus magistrados ganan más de 166 mil pesos mensuales cada uno. El lunes pasado este diario dio a conocer que el tribunal presupuestó 59 plazas con salarios más altos que el de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para 2025.

El miércoles pasado, durante la mesa de trabajo entre la presidenta del IECM y legisladores, el diputado Gerardo Villanueva, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación –aliada de Morena–, criticó la decisión de las nuevas consejeras de impugnar para obtener un salario mayor.

“Llama la atención que tres consejeras nombradas el primero de octubre hayan hecho uso de mecanismos legales con el propósito, vamos a decirlo lo más amable, de evadir la ley vigente y violar con ello su aplicación. En realidad pienso, con toda franqueza, que es fraude a la ley, pero eso lo tendría que determinar una instancia distinta, (...)”

“(El IECM) nos plantea cuatro parámetros fundamentales, uno es el de la educación cívica, y me parece que existe una profunda contradicción en la conducta de estos servidores públicos”, reprochó Villanueva, a quien la presidenta contestó que es respetuosa de las determinaciones de cada consejero.

Por otra parte, el TECM desechó diversas quejas en contra de los ex candidatos a la jefatura de Gobierno Clara Brugada y Santiago Taboada, al considerar que ninguno violó la equidad de la contienda ni cometió actos anticipados de precampaña y campaña, respectivamente.



ANALIZA LOS DIVERSOS ESCENARIOS PARA 2025

Se prepara IECM para la elección judicial

FOTOS: CUARTOSCIRCA

Asegura su presidenta que están a la espera de las definiciones legislativas para tomar decisiones

PATRICIA RAMÍREZ

Ante la elección de jueces en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que prepara diferentes escenarios para atender el proceso, aseguró la presidenta del organismo electoral, Patricia Avendaño.

Al presentar su proyecto de presupuesto ante diputados locales, la consejera precisó que el Instituto se está preparando para el momento de las definiciones por parte de las autoridades correspondientes y de las legisladoras y los legisladores locales.

“El primer detonante es que exista el marco jurídico necesario que se deberá reformar acorde con lo que a nivel federal se ha llevado a cabo y necesitamos diversas definiciones, como número de cargos a elegir del universo de personas juzgadas e integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México”, precisó.

Agregó que La Consejera Presidenta precisó que dependerá del diseño legislativo que el Congreso apruebe, al emitir las leyes que prevean los parámetros de la elección del Poder Judicial en la ciudad, como se podrá definir cuál es el número y el tipo de boletas que se emplearán, lo cual va a impactar en el número de casillas, de paquetes, y de urnas. “Todos estos elementos son los que nosotros necesitamos para poder planear”, agregó.

SOLICITAN MENOS PRESUPUESTO

Asimismo, refirió que la cifra solicitada es 8.5 por ciento menor a la recibida este año y subrayó el compromiso institucional en el cumplimiento de sus atribuciones, a través del uso eficiente de los recursos públicos.

Al presentar ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, la funcionaria electoral detalló los principales rubros relacionados con las actividades ordinarias y sustantivas

programadas para el próximo año como la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, las actividades preparatorias para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), así como las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En representación del IECM, informó que el presupuesto presentado ante este órgano legislativo asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones 442 mil 928 pesos corresponden al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas destinado a partidos políticos, y mil 339 millones 996 mil 149 pesos al gasto operativo del Instituto.

Remarcó que este recurso fue construido con criterios de racionalidad, austeridad y con los requerimientos económicos para solventar dichos proyectos institucionales, así como de actualización de infraestructura tecnológica y de conservación física de la institución.

Resaltó que en el presupuesto presentado se consideran el principio de equilibrio presupuestal, los criterios de unidad presupuestaria y financiera, así como la naturaleza unitaria y los principios de proporcionalidad, equidad y efectividad que rigen la hacienda pública de la Ciudad de México.

Además, atiende al criterio de Presupuesto basado en Resultados (PbR), bajo los principios rectores de la función electoral y los ejes transversales de la planeación estratégica, tales como el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, valor público, calidad e innovación. El presupuesto se alinea a las políticas, programas generales y objetivos estratégicos contemplados en el Plan General de Desarrollo 2023-2026 de este Instituto Electoral.

Asimismo, Avendaño Durán realizó una rendición de cuentas sobre el manejo transparente del presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2024, en donde destaca el utilizado para la organización, desarrollo e implementación del proceso electoral local ordinario 2023-2024, considerado el más grande en la historia de esta ciudad.

Hizo hincapié en que la institución es sensible al contexto económico del país, por lo que ha aplicado diversas medidas de racionalidad como privilegiar el uso de tecnologías en los procesos y documentación, eliminación de asesorías externas, rehabilitación y reuso de materiales.



También revisan qué material pueden reutilizar.





Consejeros electorales esperan contar con el presupuesto para la elección.



2024-12-05

[El IECM prepara escenarios para la elección judicial de 2025](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/el-iecm-prepara-escenarios-para-la-eleccion-judicial-de-2025/>

Ante la elección de jueces en la capital del país, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) dio a conocer que prepara diferentes escenarios para atender el proceso, aseguró la presidenta del [organismo electoral, Patricia Avendaño](#).

Al presentar su proyecto de presupuesto ante diputados locales, la consejera precisó que el Instituto se está preparando para el momento de las definiciones por parte de las autoridades correspondientes y de las legisladoras y los legisladores locales.

"El primer detonante es que exista el marco jurídico necesario que se deberá reformar acorde con lo que a nivel federal se ha llevado a cabo y necesitamos diversas definiciones, como número de cargos a elegir del universo de personas juzgadoras e integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México", precisó.

Agregó que La Consejera Presidenta precisó que dependerá del diseño legislativo que el Congreso apruebe, al emitir las leyes que prevean los parámetros de la elección del Poder Judicial en la ciudad, como se podrá definir cuál es el número y el tipo de boletas que se emplearán, lo cual va a impactar en el número de casillas, de paquetes, y de urnas. "Todos estos elementos son los que nosotros necesitamos para poder planear", agregó.

Asimismo, refirió que la cifra solicitada es 8.5 por ciento menor a la recibida este año y subrayó el compromiso institucional en el cumplimiento de sus atribuciones, a través del uso eficiente de los recursos públicos.

Al presentar ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, la funcionaria [electoral](#) detalló los principales rubros relacionados con las actividades ordinarias y sustantivas programadas para el próximo año como la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, las actividades preparatorias para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), así como las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En representación del [IECM](#), informó que el presupuesto presentado ante este órgano legislativo asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones 442 mil 928 pesos corresponden al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas destinado a partidos políticos, y mil 339 millones 996 mil 149 pesos al gasto operativo del Instituto.

Remarcó que este recurso fue construido con criterios de racionalidad, austeridad y con los requerimientos económicos para solventar dichos proyectos institucionales, así como de actualización de infraestructura tecnológica y de conservación física de la institución.

Resaltó que en el presupuesto presentado se consideran el principio de equilibrio presupuestal, los criterios de unidad presupuestaria y financiera, así como la naturaleza unitaria y los principios de proporcionalidad, equidad y efectividad que rigen la hacienda pública de la Ciudad de México.

Además, atiende al criterio de Presupuesto basado en Resultados (PbR), bajo los principios rectores de la función [electoral](#) y los ejes transversales de la planeación estratégica, tales como el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, valor público, calidad e innovación. El presupuesto se alinea a las políticas, programas generales y objetivos estratégicos contemplados en el Plan General de Desarrollo 2023-2026 de este Instituto

Electoral.

Asimismo, Avendaño Durán realizó una rendición de cuentas sobre el manejo transparente del presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2024, en donde destaca el utilizado para la organización, desarrollo e implementación del proceso electoral local ordinario 2023-2024, considerado el más grande en la historia de esta ciudad.

Hizo hincapié en que la institución es sensible al contexto económico del país, por lo que ha aplicado diversas medidas de racionalidad como privilegiar el uso de tecnologías en los procesos y documentación, eliminación de asesorías externas, rehabilitación y reuso de materiales electorales y de oficina, uso eficiente de energía eléctrica, agua y servicios, entre otros.

2024-12-05

Presentan Tiempo de Mujeres, un libro que invita a reflexionar sobre los retos y logros de las mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Presentan-Tiempo-de-Mujeres-un-libro-que-invita-a-reflexionar-sobre-los-retos-y-logros-de-las-mujeres--202451224>

En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) albergó la presentación del libro Tiempo de Mujeres, una obra que reúne textos de 10 autoras que abordan temas como el empoderamiento femenino, las amenazas digitales, la masculinización del poder, la migración, y los retos en los derechos sexuales y reproductivos. Durante el evento, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la importancia de dialogar con la ciudadanía para reafirmar los derechos de las mujeres y promover nuevas formas de ejercer el poder. Recordó cómo históricamente las mujeres enfrentaron escepticismo en ámbitos educativos y laborales, subrayando que su lucha beneficia a toda la sociedad. Por su parte, la consejera Sonia Pérez Pérez reflexionó sobre las dificultades que enfrentan las mujeres en posiciones de liderazgo, como la excesiva vigilancia sobre su desempeño y las represalias por denunciar violencia política dentro de los partidos. La consejera Maira Melisa Guerra Pulido elogió la obra por fomentar la reflexión colaborativa y rescatar las aportaciones de los movimientos sociales que han impulsado transformaciones significativas en favor de las mujeres. La coordinadora del libro y consejera del Instituto Electoral del Estado de México, Karina Vaquera Montoya, enfatizó la necesidad de cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres, a pesar de los avances en paridad en diversas instituciones. También destacó los peligros que enfrentan las mujeres migrantes, como el alto riesgo de ataques sexuales. En su intervención, la escritora Juana Inés Dehesa hizo un llamado al Estado para apoyar a las mujeres que encuentran en la cultura su forma de vida, resaltando la necesidad de inspirar a las niñas a perseguir carreras en este ámbito. Tiempo de Mujeres, publicado por Editorial Urano y prologado por Sabina Berman, incluye textos de autoras como Aidé García Hernández, Ana Vanessa González Desiter, Natividad Cárdenas Morales, y Mónica Uribe M., entre otras. La moderadora del evento, Gloria Alcocer Olmos, invitó a disfrutar y compartir la obra, recordando que el compromiso con los derechos de las mujeres debe ser constante y no limitarse a campañas específicas.

2024-12-05

Reflexionan en el IECM sobre avances y retos que enfrentan las mujeres

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/reflexionan-en-el-iecm-sobre-avances-y-retos-que-enfrentan-las-mujeres/>

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-329

Presentan el libro *Tiempo de Mujeres*. Caminos por recorrer en esta nueva era, en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género

Las mujeres han logrado avances en diferentes ámbitos sociales, políticos y culturales, pero aún enfrentan retos, por lo que es necesario reflexionar para encontrar soluciones que las beneficien no solo a ellas sino a toda la sociedad, coincidieron las presentadoras del libro *Tiempo de Mujeres*, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La obra reúne textos de 10 autoras que analizan temas como el proceso de empoderamiento de las mujeres, las amenazas en el entorno digital, la masculinización del poder, la migración y los desafíos en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Durante la presentación del libro, organizada en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, recordó cómo en el pasado las mujeres eran vistas con escepticismo en ciertos ámbitos educativos y laborales, destacó que es fundamental dialogar con toda la ciudadanía para explicar la relevancia de su lucha, reafirmar sus derechos y promover formas diferentes de ejercer el poder.

Por su parte, la consejera Sonia Pérez Pérez compartió algunas reflexiones que le provocó la lectura del libro, como la masculinización que pueden experimentar algunas mujeres al ejercer el poder; la excesiva vigilancia sobre su desempeño y la exageración de sus errores, en comparación con los hombres, o las consecuencias que sufren quienes se atreven a denunciar la violencia política al interior de los partidos políticos.

En su intervención, la consejera Maira Melisa Guerra Pulido, a su vez, destacó dos virtudes de la obra: el trabajo colaborativo de 10 autoras para fomentar la reflexión sobre el complejo panorama que enfrentan las mujeres en distintos escenarios, y la recuperación de las aportaciones heredadas de la lucha social, que han desembocado en profundas transformaciones.

Karina Ivonne Vaquera Montoya, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y coordinadora del libro subrayó la relevancia de los institutos electorales como espacios de reflexión para llegar a más personas y fomentar cambios necesarios en las prácticas políticas.

Sobre el particular, señaló como ejemplo que se ha alcanzado la paridad en muchas instituciones, como en el Consejo General del IEEM, pero persiste la profunda brecha salarial entre hombres y mujeres, quienes además se ven obligadas a migrar y cuando lo hacen sufren ataques sexuales en un alto porcentaje.

La escritora Juana Inés Dehesa compartió cómo su texto destaca historias de mujeres que encontraron en la cultura una forma de vida, haciendo un llamado al Estado para apoyar este sector. Además, subrayó la importancia de inspirar a las niñas para que sigan caminos en el ámbito cultural.

Gloria Alcocer Olmos, directora ejecutiva de Organización Fuerza Ciudadana A.C. y moderadora del evento, invitó a disfrutar y compartir el libro, enfatizando que la reflexión y las acciones en favor de las mujeres no deben limitarse a los 16 Días de Activismo, sino que deben ser parte de un compromiso cotidiano.

Tiempo de Mujeres, publicado por Editorial Urano y con prólogo de Sabina Berman, incluye textos de Karina Vaquera, Aidé García Hernández, Ana Vanessa González Desiter, Natividad Cárdenas Morales, Mónica Uribe M., Adriana Buentello, Juana Inés Dehesa, Ana Mercedes Saiz Valenzuela y María Soledad Gaytán Olmedo.

PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA EN LA [CDMX](#)

Justifica el [IECM](#) presupuesto 2025

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto [Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) solicitó un presupuesto de 1,920 millones 439 mil 77 pesos para 2025, priorizando el fortalecimiento del régimen de partidos, la participación ciudadana y la organización [electoral](#). La consejera presidenta, Patricia Avendaño, desglosó el monto: 580 millones serán destinados al financiamiento de partidos políticos, mientras que 1,339 millones cubrirán operaciones del Instituto. Durante la discusión del Paquete Económico 2025 en el Congreso local, Avendaño explicó que el recurso financiará actividades como la consulta de presupuesto participativo, preparación de [elecciones](#) comunitarias (CO-PACOS) 2026, y la consulta participativa 2026 y 2027. También destacó los logros recientes del [IECM](#), como la realización de 62 debates, impresión de 25 millones de documentos [electorales](#) y una participación ciudadana del 69.5% en el proceso electoral pasado, posicionando a la [CDMX](#) en el tercer lugar nacional. Diputados de diversas fracciones reconocieron el trabajo del [IECM](#). María del Rosario Morales cuestionó el

mecanismo para calificar proyectos participativos en colonias, mientras que Nora Arias del PRD, calificó al Instituto como confiable e innovador. Ernesto Villarreal del PT, pidió racionalidad presupuestaria sin afectar funciones, y Diego Garrido (PAN) indagó sobre el impacto de recortes y retos futuros.

PRIORIDAD

- El fortalecimiento del régimen de partidos, la participación ciudadana y la organización electoral



2024-12-05

[IECM solicita a Congreso de CDMX mil 920 mdp para 2025; esto destinará a partidos políticos](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/12/05/iecm-solicita-a-congreso-de-cdmx-mil-920-mdp-para-2025-esto-destinara-a-partidos-politicos/>

El [IECM](#) realizará el tercer y último debate por la Jefatura de Gobierno este fin de semana. | [IECM](#)

[Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos para operar durante el 2025, destacando los trabajos y avances que tuvieron en el último año, principalmente durante las [elecciones](#) para renovar la Jefatura de Gobierno.

La consejera presidenta del [IECM](#) solicitó el presupuesto durante una mesa de trabajo que se realizó ayer con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, argumentando que 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos.

Mientras que el monto restante, es decir, mil 339 millones 996 mil 149 pesos, se destinarán para el gasto operativo del Instituto.

Detalló que esto último incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las [elecciones](#) para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

Asimismo, Avendaño Durán destacó el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, [organización electoral](#), así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Específicamente habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de Gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos [electorales](#); rehabilitación de 115 mil 933 materiales [electorales](#); y la instalación de 13 mil 431 casillas. Añadió que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso [electoral](#), posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

Al iniciar los cuestionamientos, la legisladora María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció el trabajo del [IECM](#) por los avances en materia de paridad de género, voto en el extranjero y buen manejo de las finanzas.

En cuanto al presupuesto participativo pidió conocer si existe algún mecanismo para calificar los proyectos de las colonias, debido a que los órganos dictaminadores en las alcaldías tienden a desechar propuestas.

La diputada del PRD, Nora Arias Contreras, reconoció la consolidación del [Instituto Electoral local](#) como una institución confiable, innovadora y eficiente, particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones [electorales](#) ciudadanas autónomas".

2024-12-05

[IECM SOLICITA RECURSOS POR MIL 920.4 MILLONES DE PESOS](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=8408>

[IECM](#) solicita recursos por mil 920.4 millones de pesos

De este total, 580.4 millones de pesos son para el financiamiento a partidos

políticos, y mil 339.9 millones de pesos para gasto operativo del instituto

04.12.24. Para continuar el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete

Económico del Ejercicio Fiscal 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

del Congreso local se reunió en mesa de trabajo con la consejera presidenta del

[Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), [Patricia Avendaño Durán](#), quien requirió

como presupuesto un monto total de mil 920 millones 439 mil 77 pesos.

Al iniciar los cuestionamientos, la legisladora María del Rosario Morales Ramos

(Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció el trabajo

del [IECM](#) por los avances en materia de paridad de género, voto en el extranjero y

buen manejo de las finanzas. En cuanto al presupuesto participativo pidió conocer

si existe algún mecanismo para calificar los proyectos de las colonias, debido a que

los órganos dictaminadores en las alcaldías tienden a desechar propuestas.

La diputada Nora Arias Contreras (PRD) reconoció la consolidación del Instituto

[Electoral](#) local como una institución confiable, innovadora y eficiente,

particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la

democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la

implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones [electorales](#)

ciudadanas autónomas".

"Van a tener más retos que antes, porque vienen reformas como la del poder

judicial", recalcó la congresista Tania Nanette Larios Pérez (PRI), y preguntó cómo

van a realizar la proyección presupuestal y de planeación, comunicación y coordinación en torno a la puesta en marcha de este proceso, ya que se trata de diversos momentos para concretar su implementación.

El diputado Ernesto Villarreal Cantú (PT) aseguró que el IECM es la institución de su tipo más profesional y a la vanguardia del país, con un desempeño basado en la imparcialidad, austeridad, transparencia, equidad y buena administración como principios rectores. Afirmó que es una demanda ciudadana evitar el dispendio en los procesos electorales por lo que debe tener un presupuesto racional, pero que no afecte sus funciones.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Allende # 8, 1er piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, comunicacion.social@congresocdmx.gob.mx

Por el PVEM, la congresista Paula Alejandra Pérez Córdova resaltó que de acuerdo al informe presentado, hasta el 31 de octubre se reportó un avance del 76 por ciento con relación al presupuesto ejercido y el 98 por ciento del recurso comprometido, demostrando un uso eficiente de recursos. Cuestionó acerca de cuántas mesas receptoras de opinión se instalaron para la consulta del presupuesto participativo, a donde se iría el recurso solicitado en el capítulo 5000 y el costo de los debates organizados por el IECM en la campaña electoral 2023 y 2024.

El diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) requirió conocer el impacto que ha tenido este organismo por la reducción del 40.8 por ciento de su presupuesto; pidió razonar los casos de que cuando hay elección constitucional no debe haber votación de Presupuesto Participativo y conocer cuáles serán los retos para atender en 2025 en caso de haber elección en materia judicial.

La diputada Martha Avila (MORENA) resaltó la voluntad de parte de la consejera presidenta para la aplicación correcta de los gastos presupuestales en las

actividades del órgano electoral que encabeza; subrayó que la austeridad de ningún modo compromete la calidad del ejercicio electoral y la participación ciudadana ni "la fiabilidad de las instituciones que las conduce".

Fortalecer régimen de partidos políticos, impulsar participación ciudadana, organización electoral y construcción ciudadana, prioridades del IECM

Al iniciar con su exposición, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Patricia Avendaño Durán, requirió un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025, argumentando que 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

Indicó que el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

La consejera presidenta Avendaño Durán destacó el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Específicamente habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de Gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Allende # 8, 1er piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, comunicacion.social@congresocdmx.gob.mx

materiales electorales; y la instalación de 13 mil 431 casillas. Añadió que con esta

labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso

electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

Para continuar el proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local se reunió en mesa de trabajo con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, quien requirió como presupuesto un monto total de mil 920 millones 439 mil 77 pesos.

Al iniciar los cuestionamientos, la legisladora María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció el trabajo del IECM por los avances en materia de paridad de género, voto en el extranjero y buen manejo de las finanzas. En cuanto al presupuesto participativo pidió conocer si existe algún mecanismo para calificar los proyectos de las colonias, debido a que los órganos dictaminadores en las alcaldías tienden a desechar propuestas.

La diputada Nora Arias Contreras (PRD) reconoció la consolidación del Instituto Electoral local como una institución confiable, innovadora y eficiente, particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones electorales ciudadanas autónomas".

"Van a tener más retos que antes, porque vienen reformas como la del poder judicial", recalcó la congresista Tania Nanette Larios Pérez (PRI), y preguntó cómo van a realizar la proyección presupuestal y de planeación, comunicación y coordinación en torno a la puesta en marcha de este proceso, ya que se trata de diversos momentos para concretar su implementación.

El diputado Ernesto Villarreal Cantú (PT) aseguró que el IECM es la institución de su tipo más profesional y a la vanguardia del país, con un desempeño basado en la imparcialidad, austeridad, transparencia, equidad y buena administración como principios rectores. Afirmó que es una demanda ciudadana evitar el dispendio en los procesos electorales por lo que debe tener un presupuesto racional, pero que no afecte sus funciones.

Por el PVEM, la congresista Paula Alejandra Pérez Córdova resaltó que de acuerdo al informe presentado, hasta el 31 de octubre se reportó un avance del 76 por ciento con relación al presupuesto ejercido y el 98 por ciento del recurso comprometido, demostrando un uso eficiente de recursos. Cuestionó acerca de cuántas mesas receptoras de opinión se instalaron para la consulta del presupuesto participativo, a donde se iría el recurso solicitado en el capítulo 5000 y el costo de los debates organizados por el IECM en la campaña electoral 2023 y 2024.

El diputado Diego Orlando Garrido López (PAN) requirió conocer el impacto que ha tenido este organismo por la reducción del 40.8 por ciento de su presupuesto; pidió razonar los casos de que cuando hay elección constitucional no debe haber votación de Presupuesto Participativo y conocer cuáles serán los retos para atender en 2025 en caso de haber elección en materia judicial.

La diputada Martha Avila (MORENA) resaltó la voluntad de parte de la consejera presidenta para la aplicación correcta de los gastos presupuestales en las actividades del órgano electoral que encabeza; subrayó que la austeridad de ningún modo compromete la calidad del ejercicio electoral y la participación ciudadana ni "la fiabilidad de las instituciones que las conduce".

Fortalecer régimen de partidos políticos, impulsar participación ciudadana, organización electoral y construcción ciudadana, prioridades del IECM

Al iniciar con su exposición, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

Patricia Avendaño Durán, requirió un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025, argumentando que 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

Indicó que el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

La consejera presidenta Avendaño Durán destacó el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Específicamente habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de Gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933 materiales electorales; y la instalación de 13 mil 431 casillas. Añadió que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

2024-12-05

Presenta IECM presupuesto racional para 2025 ante el Congreso Local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/presenta-iecm-presupuesto-racional-para-2025-ante-el-congreso-local/>

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-328

La cifra solicitada es 8.5% menor a la recibida este año

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) participó en la Mesa de Trabajo convocada por el Congreso capitalino para el análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025.

Durante su exposición, la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó el compromiso institucional en el cumplimiento de sus atribuciones, a través del uso eficiente de los recursos públicos.

Al presentar ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México el proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, la funcionaria electoral detalló los principales rubros relacionados con las actividades ordinarias y sustantivas programadas para el próximo año como la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, las actividades preparatorias para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), así como las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En representación del IECM, informó que el presupuesto presentado ante este órgano legislativo asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones 442 mil 928 pesos corresponden al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas destinado a partidos políticos, y mil 339 millones 996 mil 149 pesos al gasto operativo del Instituto.

Remarcó que este recurso fue construido con criterios de racionalidad, austeridad y con los requerimientos económicos para solventar dichos proyectos institucionales, así como de actualización de infraestructura tecnológica y de conservación física de la institución.

Con la presencia de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz, Sonia Pérez Pérez y del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, la consejera presidenta Patricia Avendaño aseguró que el próximo año estará lleno de grandes retos que exigirán a este Instituto un fuerte compromiso compartido con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local.

Resaltó que en el presupuesto presentado se consideran el principio de equilibrio presupuestal, los criterios de unidad presupuestaria y financiera, así como la naturaleza unitaria y los principios de proporcionalidad, equidad y efectividad que rigen la hacienda pública de la Ciudad de México.

Además, atiende al criterio de Presupuesto basado en Resultados (PbR), bajo los principios rectores de la función electoral y los ejes transversales de la planeación estratégica, tales como el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, valor público, calidad e innovación. El presupuesto se alinea a las políticas, programas generales y objetivos estratégicos contemplados en el Plan General de Desarrollo 2023-2026 de este Instituto Electoral.

Asimismo, Avendaño Durán realizó una rendición de cuentas sobre el manejo transparente del presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2024, en donde destaca el utilizado para la organización, desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, considerado el más grande en la historia de esta ciudad.

Hizo hincapié en que la institución es sensible al contexto económico del país, por lo que ha aplicado diversas medidas de racionalidad como privilegiar el uso de tecnologías en los procesos y documentación, eliminación de asesorías externas, rehabilitación y reuso de materiales electorales y de oficina, uso eficiente de energía eléctrica, agua y servicios, entre otros.

A pregunta expresa de las y los legisladores respecto al costo de la eventual elección del Poder Judicial, la Consejera Presidenta respondió que el IECM ha formulado diversos escenarios, con el propósito de estar preparado para el momento de las definiciones por parte de las autoridades correspondientes y de las legisladoras y los legisladores locales.

"El primer detonante es que exista el marco jurídico necesario que se deberá reformar acorde con lo que a nivel federal se ha llevado a cabo y necesitamos diversas definiciones, como número de cargos a elegir del universo de personas juzgadoras e integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México", señaló.

La Consejera Presidenta precisó que dependerá del diseño legislativo que el Congreso apruebe, al emitir las leyes que prevean los parámetros de la elección del Poder Judicial en la ciudad, como se podrá definir cuál es el número y el tipo de boletas que se emplearán, lo cual va a impactar en el número de casillas, de paquetes, y de urnas. "Todos estos elementos son los que nosotros necesitamos para poder planear", agregó.

o0o

2024-12-05

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Jueves 05 de diciembre de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/12/05/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-jueves-05-de-diciembre-de-2024/>

SN Redacción

«Canadá no es México». A diferencia de Trudeau, la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum Pardo optó por enfrentar a Trump, advirtiendo que un arancel vendrá otro, y que no es en beneficio de ninguno de los países guerra de aranceles.

o0o-

Donald Trump tiró la primera piedra en su relación con México Canadá al amagar con imponer 25% de aranceles las exportaciones de ambos países cuando asuma la presidencia de Estados Unidos, el 20 de enero próximo, lo que encendió las alertas de sus socios comerciales en América del Norte. La medida se enmarca en una estrategia de proteccionismo comercial.

o0o-

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, pidió al Congreso local autorizar un mínimo de 6 o 7 mil millones de pesos de financiamiento tras las modificaciones realizadas por el Congreso local al Presupuesto 2025, en las que eliminaron el monto de endeudamiento solicitado. García afirmó que, aunque las finanzas del estado son lo suficientemente sólidas para pedir hasta 16 mil millones de pesos de financiamiento, su administración podría «conformarse» con menos de la mitad.

o0o-

El salario mínimo aumenta 12 por ciento, a 278.80 pesos diarios en el país, y solo en la Zona Libre de la Frontera Norte del país, a 419.88 pesos diarios, a partir del de enero. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), este incremento aplica para 22.26 millones de personas que actualmente perciben al mes siete mil 467.9 pesos y que en 2025 recibirán ocho mil 364.4 pesos.

o0o-

El Gobierno de Estados Unidos, a través del Programa de Recompensas contra los Narcóticos, ofrece hasta 142 millones de dólares por información que lleve a la detención de 30 capos mexicanos. Rafael Caro Quintero, fundador del extinto Cártel de Guadalajara, preso en México y uno de los presuntos responsables del secuestro y homicidio del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena, es quien mantiene la recompensa más alta: 20 millones de dólares. El segundo más buscado es Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, líder y cofundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

o0o-

El aseguramiento de pastillas de fentanilo anunciado la noche del martes por Omar García Harfuch secretario de Seguridad federal. fue valuado en ocho mil millones de pesos o 400 millones de dólares. El decomiso, realizado

en dos acciones de las fuerzas federales en el municipio de Ahome, Sinaloa, no tiene precedentes, por lo que es considerado como el más grande del mundo, de acuerdo con Gabinete de Seguridad del Gobierno de México.

o0o-

En su primera reunión con familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a trazar una nueva ruta de investigaciones para esclarecer la desaparición de los estudiantes. Vidulfo Rosales, abogado de un grupo de familiares, aseguró que la mandataria tiene la disposición de construir un diálogo con menos tensiones.

o0o-

Después de que se suspendieron las actividades en la Plaza Izazaga 89 el sábado 30 de noviembre, tras el decomiso de más de 90 mil artículos piratas, productos de origen chino siguen llegando en grandes cantidades a las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.

o0o-

Cada año, 30 mil familias son expulsadas de colonias de la Ciudad de México a la periferia para conseguir un lugar dónde vivir, por lo que llegan a zonas con grietas y que carecen de servicios, «y eso no puede ser», advirtió la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. Ante eso, anunció que para 2025 se destinarán 10 mil millones de pesos a proyectos de vivienda de interés social, con lo que se duplicará el presupuesto asignado este año, que fue de 4 mil 800 millones de pesos.

o0o-

Con la mayoría de Morena y sus aliados, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron el paquete de iniciativas por el que se expiden las Leyes Secundarias de la Reforma Judicial.

o0o-

La Suprema Corte de Justicia aprobó iniciar el proceso para extinguir sus seis fideicomisos, lo que liberaría 7 mil 177 millones de pesos para financiar la elección judicial de 2025 las liquidaciones de juzgadores que dejen sus cargos.

o0o-

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha establecido que únicamente mujeres ocuparán los cargos de magistradas en el Tribunal Colegiado en Materia Civil y del Trabajo, ubicado en la ciudad de Chihuahua.

o0o-

El Instituto Nacional Electoral (INE) demostró este año su experiencia como institución al organizar y llevar a cabo, en buenos términos, la elección más grande en la historia del país, en la que la ciudadanía votó por 20 mil 708 cargos federales, estatales y municipales entre ellos la renovación de la Presidencia, gubernaturas, alcaldías y Congresos locales. Sin embargo, su capacidad y fortaleza fue puesta a prueba varias veces por roces internos, la violencia política en el proceso para la elección judicial del próximo año.

o0o-

Ante diputados locales, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño,

afirmó que la elección del Poder Judicial será más cara que la celebrada en junio pasado. Indicó que los mil 920 millones de pesos de presupuesto que solicita el [IECM](#) en 2025 no incluyen recursos para esta elección, por lo que «si esta soberanía determina que avance esta reforma, pues será necesario que se vislumbre cuál será la ruta para que se dote a este instituto de recursos».

o0o-

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) presentó su Programa Editorial Institucional 2025, que destaca por su enfoque inclusivo y por promover la participación ciudadana a través de contenidos accesibles para la población. Con 25 años de trayectoria, el [IECM](#) recordó que ha editado más de 400 obras originales en temas relacionados con la democracia y los derechos políticos, las cuales se encuentran disponibles para consulta y descarga gratuita en su Biblioteca Electrónica.

2024-12-05

IECM solicita para 2025 presupuesto menor; no incluye elección de jueces

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/iecm-solicita-para-2025-presupuesto-menor-no-incluye-eleccion-de-jueces/1688062>

La comisionada presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, solicitó un presupuesto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos para 2025, y le expresó a los integrantes de la Comisión de Presupuesto del congreso local, que de ese total, 580 millones 442 mil 928 pesos son para pagar las prerrogativas a los partidos políticos, a las que tienen derecho por ley, y el instituto requiere mil 339 millones de pesos para su operación.

Se trata de un presupuesto 8.5 por ciento menor al del 2024, pues éste año el IECM organizó las elecciones en la ciudad.

Avendaño aclaró que no incluyó en el presupuesto 2025 lo que costaría organizar una elección de jueces y magistrados, pues el Congreso de la Ciudad de México, aun no ha decidido si en 2025 habrá o no elección de jueces.

No incluimos en éste presupuesto el monto que requeriríamos para una probable elección del poder judicial, porque nosotros evidentemente necesitamos que se genere la norma correspondiente, y en todo caso si ésta soberanía -el Congreso de la Ciudad de México-determina que avance ésta reforma, será necesario que se vislumbre cuál será la ruta para que se dote a éste instituto de los recursos".

Los diputados de oposición le preguntaron a Avendaño cómo pudo el IECM organizar las elecciones en la Ciudad de México, a pesar de que el congreso local les asignó un presupuesto de dos mil 100 millones de pesos, cuando el instituto solicitó más de 2 mil 900 millones de pesos.

Avendaño respondió que lo lograron gracias a la dedicación del personal, pero reconoció que también se incrementaron las horas de trabajo para los funcionarios, y solo así pudieron cumplir con la organización de la elecciones, con un presupuesto menor al que solicitaron.

mvg

2024-12-05

Presenta IECM presupuesto racional para 2025 ante el Congreso Local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/presenta-iecm-presupuesto-racional-para-2025-ante-el-congreso-local/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) participó en la Mesa de Trabajo convocada por el Congreso capitalino para el análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025.

Durante su exposición, la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó el compromiso institucional en el cumplimiento de sus atribuciones, a través del uso eficiente de los recursos públicos.

Al presentar ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México el proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, la funcionaria electoral detalló los principales rubros relacionados con las actividades ordinarias y sustantivas programadas para el próximo año como la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, las actividades preparatorias para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), así como las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En representación del IECM, informó que el presupuesto presentado ante este órgano legislativo asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones 442 mil 928 pesos corresponden al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas destinado a partidos políticos, y mil 339 millones 996 mil 149 pesos al gasto operativo del Instituto.

Remarcó que este recurso fue construido con criterios de racionalidad, austeridad y con los requerimientos económicos para solventar dichos proyectos institucionales, así como de actualización de infraestructura tecnológica y de conservación física de la institución.

Con la presencia de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz, Sonia Pérez Pérez y del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, la consejera presidenta Patricia Avendaño aseguró que el próximo año estará lleno de grandes retos que exigirán a este Instituto un fuerte compromiso compartido con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local.

Resaltó que en el presupuesto presentado se consideran el principio de equilibrio presupuestal, los criterios de unidad presupuestaria y financiera, así como la naturaleza unitaria y los principios de proporcionalidad, equidad y efectividad que rigen la hacienda pública de la Ciudad de México.

Además, atiende al criterio de Presupuesto basado en Resultados (PbR), bajo los principios rectores de la función electoral y los ejes transversales de la planeación estratégica, tales como el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, valor público, calidad e innovación. El presupuesto se alinea a las políticas, programas generales y objetivos estratégicos contemplados en el Plan General de Desarrollo 2023-2026 de este Instituto Electoral.

Asimismo, Avendaño Durán realizó una rendición de cuentas sobre el manejo transparente del presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2024, en donde destaca el utilizado para la organización, desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, considerado el más grande en la historia de esta ciudad.

Hizo hincapié en que la institución es sensible al contexto económico del país, por lo que ha aplicado diversas medidas de racionalidad como privilegiar el uso de tecnologías en los procesos y documentación, eliminación de asesorías externas, rehabilitación y reuso de materiales electorales y de oficina, uso eficiente de energía eléctrica, agua y servicios, entre otros.

A pregunta expresa de las y los legisladores respecto al costo de la eventual elección del Poder Judicial, la Consejera Presidenta respondió que el IECM ha formulado diversos escenarios, con el propósito de estar preparado para el momento de las definiciones por parte de las autoridades correspondientes y de las legisladoras y los legisladores locales.

"El primer detonante es que exista el marco jurídico necesario que se deberá reformar acorde con lo que a nivel federal se ha llevado a cabo y necesitamos diversas definiciones, como número de cargos a elegir del universo de personas juzgadoras e integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México", señaló.

La Consejera Presidenta precisó que dependerá del diseño legislativo que el Congreso apruebe, al emitir las leyes que prevean los parámetros de la elección del Poder Judicial en la ciudad, como se podrá definir cuál es el número y el tipo de boletas que se emplearán, lo cual va a impactar en el número de casillas, de paquetes, y de urnas. "Todos estos elementos son los que nosotros necesitamos para poder planear", agregó.

2024-12-05

Partidos políticos y gasto operativo: las prioridades del presupuesto 2025 del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mayacomunicacion.com.mx/partidos-politicos-y-gasto-operativo-las-prioridades-del-presupuesto-2025-del-iecm/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de su consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, presentó ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local su solicitud de presupuesto para 2025, que asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos. De este monto, 580.4 millones de pesos se destinarían al financiamiento de partidos políticos, mientras que mil 339.9 millones de pesos cubrirían el gasto operativo del Instituto.

Retos y prioridades del IECM

Durante su exposición, Avendaño Durán destacó que el presupuesto permitirá al IECM atender diversas actividades clave, como la consulta de presupuesto participativo 2025, la preparación de elecciones para integrar las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026 y consultas presupuestales para 2026 y 2027. Además, subrayó el compromiso del Instituto con el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, la organización electoral, la educación cívica y la promoción de la participación ciudadana.

En su informe, detalló la organización de 62 debates electorales, la impresión de más de 25 millones de documentos y la rehabilitación de 115 mil 933 materiales electorales, así como la instalación de 13 mil 431 casillas. Estas acciones resultaron en una participación ciudadana del 69.5% en los comicios de 2024, posicionando a la Ciudad de México como la tercera entidad con mayor participación a nivel nacional.

Opiniones en el Congreso

Los legisladores reconocieron el papel del IECM en la consolidación de la democracia local y expresaron inquietudes sobre los retos futuros. Entre los puntos discutidos destacaron:

Transparencia y eficiencia: Diputados como Nora Arias (PRD) y Ernesto Villarreal (PT) elogiaron el manejo austero y eficiente de los recursos del IECM.

Impacto de los recortes presupuestales: Diego Garrido (PAN) cuestionó cómo el organismo ha enfrentado una reducción del 40.8% en su presupuesto y pidió detalles sobre los desafíos para 2025.

Participación ciudadana: María del Rosario Morales (APPT) solicitó información sobre mecanismos para evaluar proyectos de presupuesto participativo, mientras que Paula Pérez (PVEM) preguntó por el número de mesas receptoras de opinión instaladas.

Compromiso con la democracia

A pesar de los ajustes presupuestales, Avendaño Durán enfatizó que el IECM continuará garantizando procesos electorales transparentes y participativos, sin comprometer la calidad ni la fiabilidad del ejercicio democrático.

La decisión final sobre el presupuesto quedará en manos del Congreso de la Ciudad de México, en el marco de la discusión del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025.

2024-12-05

[Instituto Electoral de la CDMX solicita presupuesto de 1,920 millones para 2025](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://almomento.mx/instituto-electoral-de-la-cdmx-solicita-presupuesto-de-1920-millones-para-2025/>

En el marco del análisis y discusión del Paquete Económico 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México sostuvo una mesa de trabajo con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), [Patricia Avendaño Durán](#). Durante la sesión, Avendaño solicitó un presupuesto de 1,920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones estarían destinados al financiamiento de partidos políticos y el resto cubriría las operaciones del Instituto.

La reunión destacó por las posturas diversas de los legisladores respecto al desempeño del [IECM](#). La diputada María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció los avances del Instituto en paridad de género, voto en el extranjero y manejo de recursos, pero cuestionó los mecanismos de calificación para proyectos del presupuesto participativo.

Por su parte, Nora Arias Contreras (PRD) calificó al [IECM](#) como una institución confiable que "encarna la democracia misma" y resaltó su innovación en el uso de recursos públicos. En contraste, Diego Orlando Garrido López (PAN) expresó preocupación por el impacto de la reducción presupuestal del 40.8% al organismo, solicitando un análisis más profundo sobre los retos en [elecciones](#) futuras.

La diputada Martha Ávila (MORENA) subrayó la importancia de mantener austeridad sin comprometer la calidad de los ejercicios [electorales](#), afirmando que esta no afecta la participación ciudadana ni la fiabilidad institucional.

[Patricia Avendaño](#) expuso las principales prioridades del Instituto para 2025, como el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, la organización de [elecciones](#), la educación cívica y la promoción de la participación ciudadana. También mencionó actividades específicas, como la consulta del presupuesto participativo 2025, la preparación de las [elecciones](#) para las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026 y las consultas correspondientes a los ejercicios 2026 y 2027.

En cuanto a los logros del proceso [electoral](#) más reciente, la consejera destacó:

Legisladores como Paula Alejandra Pérez Córdova (PVEM) señalaron que el [IECM](#) reportó un avance del 76% en el ejercicio presupuestal al cierre de octubre y un 98% de los recursos comprometidos, evidenciando un manejo eficiente de los fondos. Sin embargo, cuestionaron aspectos como el destino del capítulo 5000 y los costos asociados a los debates [electorales](#).

El presupuesto solicitado por el [IECM](#) será clave para garantizar los procesos [electorales](#) venideros, en un contexto de reformas y desafíos. La consejera Avendaño enfatizó que el Instituto continuará trabajando con transparencia, equidad y austeridad, consolidándose como un pilar de la democracia en la Ciudad de México.

2024-12-05

[Instituto Electoral de la CDMX](#) solicita presupuesto de 1,920 millones para 2025

Autor: Carlos Valle

Género: Nota Informativa

<https://estadodeltiempo.mx/?p=90832>

Ciudad de México.- En el marco del análisis y discusión del Paquete Económico 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México sostuvo una mesa de trabajo con la consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), [Patricia Avendaño Durán](#). Durante la sesión, Avendaño solicitó un presupuesto de 1,920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones estarían destinados al financiamiento de partidos políticos y el resto cubriría las operaciones del Instituto.

La reunión destacó por las posturas diversas de los legisladores respecto al desempeño del [IECM](#). La diputada María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció los avances del Instituto en paridad de género, voto en el extranjero y manejo de recursos, pero cuestionó los mecanismos de calificación para proyectos del presupuesto participativo.

Por su parte, Nora Arias Contreras (PRD) calificó al [IECM](#) como una institución confiable que "encarna la democracia misma" y resaltó su innovación en el uso de recursos públicos. En contraste, Diego Orlando Garrido López (PAN) expresó preocupación por el impacto de la reducción presupuestal del 40.8% al organismo, solicitando un análisis más profundo sobre los retos en [elecciones](#) futuras.

La diputada Martha Ávila (MORENA) subrayó la importancia de mantener austeridad sin comprometer la calidad de los ejercicios [electorales](#), afirmando que esta no afecta la participación ciudadana ni la fiabilidad institucional.

[Patricia Avendaño](#) expuso las principales prioridades del Instituto para 2025, como el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, la organización de [elecciones](#), la educación cívica y la promoción de la participación ciudadana. También mencionó actividades específicas, como la consulta del presupuesto participativo 2025, la preparación de las [elecciones](#) para las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026 y las consultas correspondientes a los ejercicios 2026 y 2027.

En cuanto a los logros del proceso [electoral](#) más reciente, la consejera destacó:

62 debates organizados, incluyendo aspirantes a la jefatura de Gobierno y alcaldías.

Impresión de 25 millones de documentos [electorales](#) y rehabilitación de 115 mil materiales.

Instalación de 13,431 casillas [electorales](#) con una participación ciudadana del 69.5%, colocando a la [CDMX](#) como tercer lugar a nivel nacional.

Legisladores como Paula Alejandra Pérez Córdova (PVEM) señalaron que el [IECM](#) reportó un avance del 76% en el ejercicio presupuestal al cierre de octubre y un 98% de los recursos comprometidos, evidenciando un manejo eficiente de los fondos. Sin embargo, cuestionaron aspectos como el destino del capítulo 5000 y los costos asociados a los debates [electorales](#).

El presupuesto solicitado por el [IECM](#) será clave para garantizar los procesos [electorales](#) venideros, en un contexto de reformas y desafíos. La consejera Avendaño enfatizó que el Instituto continuará trabajando con transparencia, equidad y austeridad, consolidándose como un pilar de la democracia en la Ciudad de México.

2024-12-05

[Instituto Electoral de la CDMX solicita presupuesto de 1,920 millones para 2025](#)

Autor: Carlos Valle

Género: Nota Informativa

<https://estadodeltiempo.mx/instituto-electoral-de-la-cdmx-solicita-presupuesto-de-1920-millones-para-2025/>

Ciudad de México.- En el marco del análisis y discusión del Paquete Económico 2025, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México sostuvo una mesa de trabajo con la consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), [Patricia Avendaño Durán](#). Durante la sesión, Avendaño solicitó un presupuesto de 1,920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones estarían destinados al financiamiento de partidos políticos y el resto cubriría las operaciones del Instituto.

La reunión destacó por las posturas diversas de los legisladores respecto al desempeño del [IECM](#). La diputada María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) reconoció los avances del Instituto en paridad de género, voto en el extranjero y manejo de recursos, pero cuestionó los mecanismos de calificación para proyectos del presupuesto participativo.

Por su parte, Nora Arias Contreras (PRD) calificó al [IECM](#) como una institución confiable que "encarna la democracia misma" y resaltó su innovación en el uso de recursos públicos. En contraste, Diego Orlando Garrido López (PAN) expresó preocupación por el impacto de la reducción presupuestal del 40.8% al organismo, solicitando un análisis más profundo sobre los retos en [elecciones](#) futuras.

La diputada Martha Ávila (MORENA) subrayó la importancia de mantener austeridad sin comprometer la calidad de los ejercicios [electorales](#), afirmando que esta no afecta la participación ciudadana ni la fiabilidad institucional.

[Patricia Avendaño](#) expuso las principales prioridades del Instituto para 2025, como el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, la organización de [elecciones](#), la educación cívica y la promoción de la participación ciudadana. También mencionó actividades específicas, como la consulta del presupuesto participativo 2025, la preparación de las [elecciones](#) para las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026 y las consultas correspondientes a los ejercicios 2026 y 2027.

En cuanto a los logros del proceso [electoral](#) más reciente, la consejera destacó:

62 debates organizados, incluyendo aspirantes a la jefatura de Gobierno y alcaldías.

Impresión de 25 millones de documentos [electorales](#) y rehabilitación de 115 mil materiales.

Instalación de 13,431 casillas [electorales](#) con una participación ciudadana del 69.5%, colocando a la [CDMX](#) como tercer lugar a nivel nacional.

Legisladores como Paula Alejandra Pérez Córdova (PVEM) señalaron que el [IECM](#) reportó un avance del 76% en el ejercicio presupuestal al cierre de octubre y un 98% de los recursos comprometidos, evidenciando un manejo eficiente de los fondos. Sin embargo, cuestionaron aspectos como el destino del capítulo 5000 y los costos asociados a los debates [electorales](#).

El presupuesto solicitado por el [IECM](#) será clave para garantizar los procesos [electorales](#) venideros, en un contexto de reformas y desafíos. La consejera Avendaño enfatizó que el Instituto continuará trabajando con transparencia, equidad y austeridad, consolidándose como un pilar de la democracia en la Ciudad de México.

2024-12-05

Presenta IECM presupuesto racional para 2025 ante el Congreso Local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/presenta-iecm-presupuesto-racional-para-2025-ante-el-congreso-local/>

4 total views

, 4 views today

>> La cifra solicitada es 8.5% menor a la recibida este año

>> El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) participó en la Mesa de Trabajo convocada por el Congreso capitalino para el análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025

>> Durante su exposición, la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó el compromiso institucional en el cumplimiento de sus atribuciones, a través del uso eficiente de los recursos públicos

Al presentar ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México el proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, la funcionaria electoral detalló los principales rubros relacionados con las actividades ordinarias y sustantivas programadas para el próximo año como la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, las actividades preparatorias para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), así como las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En representación del IECM, informó que el presupuesto presentado ante este órgano legislativo asciende a mil 920 millones 439 mil 77 pesos, de los cuales 580 millones 442 mil 928 pesos corresponden al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas destinado a partidos políticos, y mil 339 millones 996 mil 149 pesos al gasto operativo del Instituto.

Remarcó que este recurso fue construido con criterios de racionalidad, austeridad y con los requerimientos económicos para solventar dichos proyectos institucionales, así como de actualización de infraestructura tecnológica y de conservación física de la institución.

Con la presencia de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz, Sonia Pérez Pérez y del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, la consejera presidenta Patricia Avendaño aseguró que el próximo año estará lleno de grandes retos que exigirán a este Instituto un fuerte compromiso compartido con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local.

Resaltó que en el presupuesto presentado se consideran el principio de equilibrio presupuestal, los criterios de unidad presupuestaria y financiera, así como la naturaleza unitaria y los principios de proporcionalidad, equidad y efectividad que rigen la hacienda pública de la Ciudad de México.

Además, atiende al criterio de Presupuesto basado en Resultados (PbR), bajo los principios rectores de la función electoral y los ejes transversales de la planeación estratégica, tales como el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, valor público, calidad e innovación. El presupuesto se alinea a las políticas, programas generales y objetivos estratégicos contemplados en el Plan General de Desarrollo 2023-2026 de este Instituto Electoral.

Asimismo, Avendaño Durán realizó una rendición de cuentas sobre el manejo transparente del presupuesto ejercido al 31 de octubre de 2024, en donde destaca el utilizado para la organización, desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, considerado el más grande en la historia de esta ciudad.

Hizo hincapié en que la institución es sensible al contexto económico del país, por lo que ha aplicado diversas medidas de racionalidad como privilegiar el uso de tecnologías en los procesos y documentación, eliminación de asesorías externas, rehabilitación y reuso de materiales electorales y de oficina, uso eficiente de energía eléctrica, agua y servicios, entre otros.

A pregunta expresa de las y los legisladores respecto al costo de la eventual elección del Poder Judicial, la Consejera Presidenta respondió que el IECM ha formulado diversos escenarios, con el propósito de estar preparado para el momento de las definiciones por parte de las autoridades correspondientes y de las legisladoras y los legisladores locales.

"El primer detonante es que exista el marco jurídico necesario que se deberá reformar acorde con lo que a nivel federal se ha llevado a cabo y necesitamos diversas definiciones, como número de cargos a elegir del universo de personas juzgadoras e integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México", señaló.

La Consejera Presidenta precisó que dependerá del diseño legislativo que el Congreso apruebe, al emitir las leyes que prevean los parámetros de la elección del Poder Judicial en la ciudad, como se podrá definir cuál es el número y el tipo de boletas que se emplearán, lo cual va a impactar en el número de casillas, de paquetes, y de urnas. "Todos estos elementos son los que nosotros necesitamos para poder planear", agregó.

2024-12-05

[IECM solicita presupuesto de 1,920 millones de pesos](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cadenapolitica.com/2024/12/05/iecm-solicita-presupuesto-de-1920-millones-de-pesos/>

La consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), [Patricia Avendaño Durán](#), presentó ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local la solicitud de un presupuesto de 1,920 millones 439 mil 77 pesos para el ejercicio fiscal 2025. Este monto se destinaría a continuar con las funciones del [IECM](#), que incluyen la organización de [elecciones](#), el fomento de la participación ciudadana y la implementación de políticas en materia de paridad de género y voto en el extranjero.

Durante la reunión, la legisladora María del Rosario Morales Ramos (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación) elogió el trabajo del [IECM](#) en cuanto a sus avances en paridad de género, voto en el extranjero y manejo financiero. No obstante, planteó la necesidad de conocer si existe un mecanismo claro para calificar los proyectos de las colonias en el marco del presupuesto participativo, ya que, según mencionó, algunos órganos dictaminadores de las alcaldías tienden a desechar propuestas sin una evaluación adecuada.

Por su parte, la diputada Nora Arias Contreras (PRD) destacó la consolidación del [IECM](#) como una institución confiable e innovadora, enfatizando su capacidad para administrar eficientemente los recursos públicos. "El [IECM](#) encarna la democracia misma", afirmó Arias, al referirse a la importancia de las reformas políticas que dieron origen a instituciones [electorales](#) autónomas y ciudadanas.

El diputado Ernesto Villarreal Cantú (PT) también reconoció la labor del [IECM](#), destacando que es una de las instituciones más profesionales y vanguardistas del país. Subrayó que, aunque es importante tener un presupuesto racional para evitar el dispendio, los recursos no deben afectar la capacidad del [IECM](#) para cumplir con sus funciones fundamentales.

La solicitud del presupuesto será analizada por los legisladores antes de su aprobación definitiva en el Congreso local.

Si buscas mantenerte al día con las noticias nacionales e internacionales más relevantes

¡Este canal es para ti!

2024-12-05

Pide IECM menor presupuesto para el 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.pacozea.com/pide-iecm-menor-presupuesto-para-el-2025/>

No se incluyó en esta solicitud un posible gasto para la elección de jueces y magistrados.

Pide IECM menor presupuesto para el 2025: no incluye elección de jueces. La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, presentó una solicitud presupuestaria para 2025 por un monto de 1,920 millones de pesos, cifra inferior en 8.5 % al presupuesto de 2024. Este ajuste responde a que en 2025 no se contempla la organización de elecciones locales, como ocurrió este año.

Del presupuesto solicitado, 580 millones de pesos se destinarán a prerrogativas de partidos políticos, mientras que 1,339 millones serán para las operaciones del instituto. Avendaño señaló que no se incluyó en esta solicitud un posible gasto para la elección de jueces y magistrados, ya que el Congreso local aún no define si este proceso tendrá lugar.

Te puede interesar: Asesinos en Plaza Miyana se disfrazaron de repartidores

En la sesión, diputados de oposición cuestionaron cómo el IECM logró organizar las elecciones de 2024 con un presupuesto de 2,100 millones de pesos, inferior a los 2,900 millones que originalmente solicitaron.

Avendaño explicó que el logro fue posible gracias al compromiso del personal, aunque implicó un aumento significativo en sus horas de trabajo.

Síguenos en Twitter

2024-12-05

[IECM solicita presupuesto de 1,920 mdp para 2025: Lo que implica para la CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laverdadnoticias.com/mexico/iecm-solicita-presupuesto-de-1920-mdp-para-2025-lo-que-implica-para-la-cdmx-20241205>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), bajo la dirección de [Patricia Avendaño Durán](#), se prepara para un año crucial. En una mesa de trabajo realizada con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, se solicitó un presupuesto de mil 920 millones de pesos para las actividades del [IECM](#) en 2025. Esta solicitud incluye una asignación significativa de recursos para los partidos políticos y un considerable presupuesto para operar y organizar diversos procesos [electorales](#).

En este artículo, exploraremos en profundidad los detalles del presupuesto solicitado, su distribución y las implicaciones para el panorama [electoral](#) de la Ciudad de México. Además, abordaremos los avances del [IECM](#) en el último año y cómo estos reflejan el compromiso con la democracia, la transparencia y la participación ciudadana.

¿Cómo se distribuye el presupuesto solicitado por el [IECM](#)?

El presupuesto solicitado por el [IECM](#) se divide en dos grandes rubros: uno para financiar a los partidos políticos y otro para cubrir los costos operativos del Instituto. En total, el [IECM](#) ha solicitado 580 millones de pesos para financiar los partidos políticos, lo cual refleja el costo de mantener una democracia activa y plural en la capital mexicana.

Financiamiento a partidos políticos: Un compromiso con la democracia

El financiamiento a los partidos políticos es uno de los pilares del sistema [electoral](#) en México. El [IECM](#) sostiene que este presupuesto es necesario para garantizar la equidad en las campañas, fortalecer la democracia y asegurar que todos los actores políticos tengan acceso a recursos para promover sus plataformas [electorales](#).

Además, en la solicitud se destacan los esfuerzos para garantizar la paridad de género en las candidaturas, un principio clave para fomentar una representación política equitativa.

Presupuesto operativo del [IECM](#): Preparación para los comicios de 2026

El monto restante, que asciende a 1,339 millones de pesos, se destinará a la operación del [IECM](#). Entre los principales objetivos de este presupuesto se encuentran la consulta de presupuesto participativo 2025, la preparación para las [elecciones](#) de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACOS) en 2026, y la organización de futuras consultas de presupuesto participativo hasta 2027.

Estas actividades no solo incluyen la [organización electoral](#), sino también el impulso a la participación ciudadana, la educación cívica y la consolidación de la democracia en la Ciudad de México.

Avances del [IECM](#) en el último año: Un 2024 lleno de logros

A lo largo del 2024, el IECM ha logrado importantes avances en su labor organizativa. Se llevaron a cabo 62 debates que incluyeron a los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, alcaldías y al Congreso local. Esta actividad permitió dar espacio a una mayor discusión pública y un intercambio de propuestas entre los principales candidatos.

Además, la institución ha sido responsable de la impresión de más de 25 millones de documentos electorales y la rehabilitación de 115,933 materiales electorales, fundamentales para la organización de las elecciones. La instalación de 13,431 casillas en los comicios fue otro de los logros significativos, lo que permitió que más de 69.5% de la ciudadanía participara en el proceso electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional en participación electoral.

Reconocimiento político y futuro del IECM

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó en la mesa de trabajo los avances del Instituto en la paridad de género y el voto en el extranjero, temas que han sido clave en las reformas políticas recientes. La diputada María del Rosario Morales Ramos reconoció el trabajo del IECM y pidió mayor claridad sobre el mecanismo para calificar proyectos de las colonias en el presupuesto participativo.

Por su parte, la diputada Nora Arias Contreras expresó su reconocimiento a la consolidación del IECM como una institución confiable, eficiente e innovadora en el uso de los recursos públicos. Este reconocimiento es vital para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones electorales.

El reto de la equidad en el uso de recursos

Una de las grandes preocupaciones que surgió en la mesa de trabajo fue el uso equitativo de los recursos destinados a los partidos políticos y a la organización de elecciones. Las autoridades han señalado que, aunque la financiación a partidos es importante para mantener la competencia política, también es fundamental garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y transparente.

El IECM y su rol en la democracia de la CDMX

El presupuesto solicitado por el IECM es un paso clave para continuar fortaleciendo la democracia en la Ciudad de México. A medida que nos acercamos a las elecciones de 2026, el IECM tiene la responsabilidad de seguir garantizando procesos electorales justos, transparentes y con una amplia participación ciudadana. El compromiso con la educación cívica, el fortalecimiento de los partidos políticos y la mejora continua de la infraestructura electoral son esenciales para consolidar la democracia en la capital mexicana.